

Editoriales y Artículos de Opinión

27 de noviembre del 2024

A MÉXICO SE LE RESPETA

10. Me parece, que la firme postura asumida por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo contra las amenazas de quien será presidente de Estados Unidos, Donald Trump debe ser respaldada por las fuerzas políticas, los sectores productivos y la sociedad mexicana. No se trata de pensar igual, sino de entender que quien ya gobernó EU quiere imponer su ley sobre México, simplemente es inaceptable. Eso de amenazar con deportar a miles de mexicanos indocumentados o de aumentar los aranceles en un 25%, no es de buenos vecinos y socios comerciales. ¡México y la presidenta deben ser respaldos!

INACEPTABLES LAS AMENAZAS

9. Nadie discute la importancia de Estados Unidos como nación, tampoco su aportación a grandes temas de la humanidad, su impresionante economía, educación y poderío militar, pero, tampoco, puede estar amenazando a todo mundo. México, como país vecino, socio comercial y proveedor de mano de obra de años, además, de su gran aportación económica a aquella nación, de entrada, merecemos respeto. Le guste a Donald Trump o no debe vernos de igual a igual, porque tanto problemas hay allá como aquí. Por eso, la firme postura de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo es correcta. ¡Muy bien!

ANUNCIA SHEINBAUM PLAN MÉXICO

8. Y como respuesta, a la política restrictiva, amenazante y arancelaria que ha anunciado Donald Trump, este día, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, acompañada de un grupo de empresarios del país dará a conocer el Plan México donde también anunciará la posición ante, lo que se supone implantará Trump, a partir del 20 de enero. Es claro, que el Plan México no es una estrategia de tú a tú. Lo mejor es no adelantar visperas y esperar el anuncio de la presidenta Sheinbaum, porque si México ha fallado, los americanos también. ¡Debe haber colaboración entre países vecinos!

RESPALDA DAVID A CLAUDIA

7. Las reacciones no se hicieron esperar ante las amenazas de Donald Trump. Correspondió al go-



OPINIÓN

"LA CUENT@
REGRESIV@"

GERARDO DE ÁVILA

bernador de Zacatecas, David Monreal Ávila y hasta el secretario de Gobierno, Rodrigo Reyes Mugüerza salieron de inmediato en defensa de la firme postura de la doctora Claudia Sheinbaum Pardo. En otras palabras, los funcionarios respaldaron la enérgica postura de la presidenta de México. En política, el espaldarazo de los gobernador y secretario de Gobierno se llama "cerrar filas" como país, como estado ante las amenazas del próximo presidente. ¡Será una larga película de declaraciones, de un lado y del otro!

¿LOS DADOS CARGADOS O QUÉ?

6. Decíamos ayer, que ya están definidos los candidatos que buscarán la presidencia estatal del PAN en Zacatecas que dejará Verónica Alamillo Ortiz. Por un lado, aparece, la diputada local, María Teresa López García y, por el otro, Aldo Peláez Mejía que, dicho sea de paso, se ve que trae el respaldo del presidente municipal, Miguel Ángel Varela Pinedo. Por lo pronto, más allá de los mensajes subliminales entre los militantes panistas, la mirada está puesta en el domingo 15 de diciembre, fecha en que se realizará la elección. ¿Y usted amigo panista a cuál le va?

NI MAICEO SE ASOMA EN EL CONGRESO

5. Todo apunta a que, la discusión del Presupuesto de Egresos para 2025 que andará por el orden de los 41 mil millones de pesos será aprobado mucho antes del 15 de diciembre. Por muchas razones, no hay manera de que los diputados de oposición intenten hacer algo contrario. Vamos, hasta la amenaza de un "posible maiceo" no está en la mente de los representantes populares. Lo decimos, porque, hasta ahora todo se ha estado aprobando de manera natural. Además, hoy más que nunca, se requieren los chelines para reactivar la economía en los primeros meses del año. ¡Saldrá pues en tiempo y forma!

MÁS RECURSOS PARA EL CAMPO...

4. A propósito de los chelines, en su legítimo derecho a gestionar, ver por los sectores más vulnerables, una docena de diputados (as) están solicitando al gobernador David Monreal Ávila se destinen más recursos para el campo. Han sido tiempos complicados para los campesinos, para los productores que se hace necesario ayudarles más. Seguramente, por su origen, el jefe del Ejecutivo será sensible a la petición, aunque normalmente, ya el Presupuesto de Egresos del año fiscal en turno ya poco se mueve. ¡Habrà que esperar si tiene eco la petición de los representantes populares!

PRI, LLEGA TARDE

3. A que mis cuates los priistas. Llegando tarde a la discusión de los temas coyunturales. Lo decimos, porque el diputado Carlos Peña Badillo anunció que se opondrá a la desaparición del IZAI. Creo, que la reacción del diputado llegó demasiado tarde. No entiende que todo este tema es una decisión tomada. ¡Hoy entenderá de una vez por todas!

QUE BUENA POLÍTICA PÚBLICA

2. Poco comentamos sobre este tipo de temas, poco los volteamos a ver, pero son muy importantes. Anote usted, que el Sistema DIF está entregando apoyos para prevenir el trabajo infantil. Con ello, se busca, que los niños (as) estén mejor en la escuela, que no sean presa para los grupos malosos, para que crezcan en un ambiente sano. Que bueno por este tipo de iniciativa.

EL DATO:

1. Para la reflexión: en los últimos 20 años, el suicidio en México se incrementó en más de un 450%. Son diversos factores los que están orillando, principalmente, a los jóvenes a optar por la vía falsa. ¡Cuidado, estemos al pendiente de nuestros hijos (as)!

ES NORMAL

0. De pronto, como que comienza el bajón informativo. Es normal.

HASTA MAÑANA.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Héroes Paisanos frente a las amenazas de Trump

La cotidiana lectura de los medios de comunicación nacionales e internacionales a todos nos convence la amenazante presencia de un panorama de inestabilidad, tensiones y hasta miedos ante la violencia verbal del Presidente electo de los Estados Unidos, Donald Trump, por las amenazas que ya anticipa en contra de sus vecinos de México y Canadá, embates económicos a través de su andanada de aranceles y por su desmedida furia en contra de los migrantes indocumentados, los ya adentrados y arraigados en norteamérica y los grupos y corrientes que ya se encaminan desde centroamérica en busca del llamado sueño americano, y que está dispuesto a impedir.

Son más de 11 millones de inmigrantes viviendo irregularmente en Estados Unidos, ilegales o indocumentados, que Trump ha decidido expulsar porque los acusa de invasores, hasta de criminales distribuidores de drogas y asesinos e incluso ya prepara espacios territoriales en Texas para encarcelar a las posibles víctimas de la estrategia de discriminación y fobia, especialmente contra los mexicanos allá que son potencialmente impulsores de la economía estadounidense. Tan solo registremos que son más de un millón los zacatecanos allá, que pueden ser deportados y que sería un golpe tremendo a las ya endebladas condiciones de pobreza aminoradas con las milagrosas remesas.

EXIGENCIA CONTRA DROGAS

Trump es un sujeto violento e inhumano al que no le convienen ni convencen las acciones de productividad de nuestros migrantes, es indiferente ante los programas tan vitales como la organización de los zacatecanos en cientos de clubes migrantes, no aprecia el desarrollo de las exposiciones agropecuarias que el gobierno de David Monreal Ávila año con año lleva a California, Texas e Illinois, insensible ante acciones humanitarias y solidarias como el Corazón de Plata, ya estableció que a partir del 20 de enero, la fecha de su toma de posesión de la Presidencia, comenzará el proceso de deportaciones bajo la exigencia de que sean frenados la invasión de drogas y migrantes.

Por fortuna y como estratégica programática ya institucionalizada, el gobierno de Zacatecas inicia mañana y hasta el 12 de enero, la Operación Invernal Héroes Paisanos, en la que participan coordinadamente los gobiernos federal, estatal y municipales, como así lo dieron a conocer los titulares de los Institutos Nacional y Estatal de Migración, José de Jesús Barajas Santos e Iván Reyes Millán, acciones de acompañamiento a caravanas migrantes desde su salida en la frontera de Estados Unidos hasta su llegada a los destinos en los municipios y comunidades del estado, a fin de garantizarles seguridad en su tránsito por el país y durante su período vacacional.

Los 21 módulos con observadores de los Institutos de Migración, fuerzas públicas del Ejército, Guardia Nacional y corporaciones estatal y municipales actuarán distribuidos por carreteras y autopistas, en el aeropuerto internacional, las centrales camioneras, etc.



Rodrigo Sandoval
Almazán

Nexus: el poder del cuento

En la era de la desinformación y las narrativas polarizadas, el nuevo libro de Yuval Noah Harari, 'Nexus', llega como un faro de claridad para entender cómo las historias que nos contamos moldean nuestra realidad social y política. Dos conceptos clave de su obra son particularmente reveladores para comprender el México de hoy, y quiero centrarme en estos para ayudarnos a explicar nuestro contexto.

Harari propone que las sociedades nos diferenciamos de los animales por nuestro nivel de organización, esto es resultado de que compartimos una idea común: historia, héroes, costumbres, tradiciones. De esta manera la única manera de mantener organizado millones de personas es que nos apropiamos una narrativa que enriquecemos, deformamos o reciclamos.

En México tenemos varios ejemplos: la historia de la conquista sirvió para mantener la dominación durante varios siglos hasta la Independencia, que modificó la narrativa por una en la que había que ser "independientes" y "soberanos" formando una nación (otra idea). Posteriormente llegó el cuento de "Tierra y Libertad" de la revolución mexicana que convenció a campesinos y obreros por el cambio de régimen en una guerra de guerrillas llamada revolución. Los triunfadores gobernaron con el "cuento perfecto" el discurso "revolucionario" en el que se basaba el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Recientemente llega el discurso de la Cuarta Transformación y aquí estamos, compartiendo un cuento más, una narración que agrupa personas, organizaciones, intereses en torno a un supuesto ideal colectivo que convence a muchos.

Otra idea de Harari dice así: "Es difícil apreciar la fuerza de las redes ilusorias debido a la enorme confusión que rodea al modo en que operan las grandes redes de información, sean o no ilusorias. Esta confusión se resume en lo que yo denomino «la idea ingenua de la información»..." Este concepto propone que al procesar más in-

Una idea de Harari dice: "Es difícil apreciar la fuerza de las redes ilusorias debido a la enorme confusión que rodea al modo en que operan las grandes redes de información, sean o no ilusorias".

formación de la que pueden recabar los individuos, las grandes redes de información crean "redes de información ilusorias" en las que confiamos a ciegas. El autor lo ejemplifica así: "un racista es alguien mal informado que simplemente desconoce la realidad de la biología y de la historia" Con esto en mente, podemos explicar por qué han crecido las redes de información sobre temas tan dispersos como el género, los derechos de los animales, el racismo, el aborto y tantas otras ideas que han cobrado fuerza a partir de planteamientos superficiales.

No digo que sean correctos o incorrectos, simplemente asumen que representan a un gran parte de la sociedad cuando no es verdad, ya que sólo representan una parte: una idea ingenua.

Aún queda mucho por analizar de los argumentos de Yuval Noha Harari, pero por ahora nos quedamos con estos dos: uno, que nos organizamos masivamente a partir de una narrativa; y otro que nuestra percepción de la información es sesgada a partir de la idea ingenua que tenemos de la información que puede ser sesgada, parcial y responde a intereses para mantener la dominación.

*Contacto: tecnogob@pm.me.



Carlos Puente Salas

Nueva política de seguridad

Combatir la inseguridad, proteger a la población y recuperar la paz en el territorio nacional son asuntos prioritarios para las y los legisladores del Partido Verde y para el Gobierno de la República. En este sentido, la Cámara de Diputados aprobó una reforma constitucional para fortalecer a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana federal. Así, la política de seguridad tiene un enfoque integral: atender las causas de la violencia y a la vez fortalecer las capacidades institucionales.

A la Secretaría de Seguridad federal se le fortalece en cinco elementos centrales: ser la instancia encargada de coordinar y dirigir la Estrategia Nacional de Seguridad Pública; investigar delitos; coordinar el sistema nacional de inteligencia en seguridad pública; promover la coordinación con las Fiscalías, las policías y otras instituciones de seguridad e incorporar tecnología, inteligencia y análisis de datos en la investigación de delitos.

La investigación de delitos es una etapa fundamental en nuestro Sistema de Justicia Penal porque tiene la finalidad de esclarecer los hechos delictivos, sancionar a los culpables y reparar los daños causados a las víctimas. Cuando se hace justicia, la impunidad va a la baja y aumenta la confianza ciudadana en sus instituciones de seguridad y procuración de justicia.

Con los años la investigación de delitos fue recayendo en las policías de investigación de las Fiscalías y por diversos problemas estructurales, la velocidad con la que se cometían los delitos fue superando la capacidad para investigarlos. La respuesta ahora es que las policías también investiguen los delitos debido a que éstas tienen la ventaja de patrullar constantemente las calles, conocen las infracciones y las detenciones más comunes, tienen una relación cercana con la comunidad y son, por lo general, el primer respondiente en una escena del crimen.

La investigación de delitos es una etapa fundamental en nuestro Sistema de Justicia Penal porque tiene la finalidad de esclarecer los hechos delictivos, sancionar a los culpables y reparar los daños causados a las víctimas.

La reforma contempla que las policías de investigación de las Fiscalías, las policías locales y otras instituciones de seguridad como la Guardia Nacional se comuniquen y coordinen para investigar los delitos. En esta tarea de investigación se deberá integrar la ciencia, la tecnología, la inteligencia y el análisis de datos, lo que permitirá reunir pruebas suficientes para integrar carpetas de investigación sólidas.

Los alcances y resultados que puede tener esta reforma en materia de seguridad se pueden observar en la "Operación Enjambre", en la cual hubo coordinación para investigar los delitos, se obtuvieron órdenes de aprehensión; las instituciones de seguridad federales y locales y la FGR y la Fiscalía estatal se coordinaron para realizar detenciones de forma simultánea; y hubo trabajo de inteligencia para ejecutar exitosamente esta operación.

Hay que reconocer además el liderazgo del Secretario Omar García Harfuch en este operativo, un servidor público profesional, con amplia experiencia y conocimientos en materia de seguridad pública y que entregó buenos resultados como Secretario de Seguridad en la Ciudad de México.

Conforme se investiguen más delitos, se ejecuten operativos exitosos y con el liderazgo del Secretario García Harfuch se recuperará paulatinamente la paz en el país.

Reforma Judicial: ¿fracaso de una época?

“Échec d'une époque” (en español “fracaso de una época”) se lee a ocho columnas en el titular del diario argelino *Liberté* en su edición del 6 de abril de 2022. Ese día, *Liberté* publicaba su último número, que conservo enmarcado como uno de los tesoros del tiempo que viví en ese muy querido país.

Su cierre simbolizó la muerte del periodismo crítico en Argelia. Muerte temprana, por cierto, considerando que la prensa argelina independiente surgió a principios de los años noventa.

El 6 de noviembre de 2024 desperté pensando en *Liberté* y en el fracaso de época. ¿Aplica el titular a México? Más allá de la discusión jurídica sobre la plausibilidad de declarar inconstitucional una reforma constitucional; más allá del debate sobre la legitimidad democrática de Morena; y más allá de los evidentes vicios del actual Poder Judicial, el hecho de fondo es que, en nuestro país, una fuerza política mayoritaria decidió, de último minuto y empleando métodos políticos incendiarios y antidemocráticos, trastocar de raíz al único poder del Estado sobre el que no tenía poder. En otras palabras, no estamos ante una reingeniería republicana del Estado, sino ante *realpolitik* de libro de texto.

El propio *Liberté* nos da dos elementos de reflexión. El fracaso de época al que alude el diario argelino se explica con dos elementos mutuamente constitutivos. El primero es el cierre gradual de espacios para el ejercicio de las libertades políticas por parte del Estado argelino, controlado desde su independencia por el ejército. El segundo elemento, igual o más preocupante, tiene que ver con la impotencia pero también la indiferencia de ciertos sectores de la sociedad argelina para la preservación de las instituciones auténticamente democráticas, entre ellas la prensa libre. *Liberté* murió, no sólo por cuestionar al poder en Argelia, sino también por sus bajas ventas.

El primer elemento en el análisis de *Liberté* no es todavía visible en México, pero sí previsible. Hoy por hoy, en México, al menos en las grandes ciudades, las libertades políticas y derechos civiles se ejercen más o menos igual que hace uno, seis o 24 años. Yo puedo votar por quien quiera, manifestarme en la calle, o publi-

car opiniones críticas al gobierno. Pero negar que la reforma judicial y otras reformas (como la probable eliminación del Inai) expande espectacularmente el espacio para la opacidad del gobierno y el silenciamiento de las voces críticas es, no sólo ingenuo, sino francamente desleal. Creer que el ejecutivo y el legislativo favorecerán la llegada de jueces independientes y capaces que exijan cuentas al Estado es como creer que Rosario Piedra Ibarra ha cumplido su tarea al frente de la CNDH. Claramente, no es el caso de la ombudsperson, ni será el caso del nuevo poder judicial.

¿Qué hay, sin embargo, del segundo elemento del análisis de *Liberté*, relativo a la capacidad de la sociedad de defender los derechos civiles? Las y los mexicanos llevamos décadas ejerciendo nuestras libertades políticas. Tenemos una sociedad civil robusta y una tradición crítica arraigada. Los medios no están en manos del Estado. Me rehúso a creer que el movimiento del 68, el levantamiento del EZLN en 1994, la alternancia política del 2000 y e incluso la llegada de la izquierda al poder en 2018 sean un legado fácil de borrar, aun cuando enfrente tengamos a un Congreso de la Unión con mayorías y prácticas que nos recuerdan al México de los 70.

Pero estos legados no se van a defender solos. No podemos caer en la indiferencia. La clave está en el ejercicio y la defensa activa de esas libertades por la vía individual, asociativa y partidista. Necesitamos proteger a nuestra sociedad civil y a nuestros medios críticos, pero, además, es urgente crear una alternativa política de oposición que sea responsable, plural e institucional. La época en que vivimos es una de transformaciones y lucha. Es decir, la democracia todavía no fracasa, pero sí puede fracasar. Lo que suceda depende de nosotras y nosotros.



SYLVIA B. ORTEGA SALAZAR

Construir oportunidades para los jóvenes

La energía, el talento y la creatividad de los jóvenes conforma la reserva estratégica del país. Siempre ha sido así, pero lo peculiar de nuestros tiempos es que, debido al cambio demográfico, el grupo de población más grande que tendremos- todavía durante un par de décadas más- es el de los adolescentes y jóvenes adultos.

¿Se acuerdan del bono demográfico del que hablábamos mucho en el año 2000? Nos referíamos entonces a la circunstancia de tener una numerosa población de niños y niñas en edad de asistir a las escuelas de nivel básico a los que se podría ofrecer una buena crianza, salud y educación de muy buena calidad.

Bueno, esa oportunidad no se aprovechó del todo y el bono demográfico está a punto de perderse porque a medida que pasa el tiempo ya tenemos menos niños y niñas y pronto habrá menos adolescentes y jóvenes.

La lección que ojalá hayamos aprendido como Nación, es que lo que no hagamos ahora para formar a los jóvenes en edad para cursar la Educación Media Superior, ya sea que continúen hacia estudios superiores o bien para que puedan trabajar como técnicos certificados en empleos formales, ya no se podrá hacer, puesto que estas generaciones ya serán adultas, estarán en edades productivas y, sin una acción política vigorosa inmediata, carecerán de las capacidades para conducir y participar del crecimiento económico y el desarrollo local y regional.

Aunque México es todavía un país joven, vamos rápido a una estructura poblacional predominantemente de adultos que deben estar preparados para conducir los cambios en las formas de producir, de convivir, y, desde luego posean las capacidades necesarias para participar en la solución de los grandes retos que han heredado, específicamente: el calentamiento global y sus correlatos; el cambio demográfico; la aceleración tecnológica y el cambio geoestratégico.

Hay tres razones que explican por qué debemos preocuparnos muy especialmente por la educación de quienes tienen entre 15 y 17 años:

Primero porque en estas edades se concentra notoriamente la población que no va a la escuela; segundo porque es imperativo que los estudiantes se gradúen en mayor proporción y tercero

porque lo que aprenden es insuficiente y poco pertinente.

Nuestros jóvenes, si les cumplimos la promesa de una educación relevante y de calidad, estarán listos para incrementar la productividad, contribuir al crecimiento económico sostenible y sustentable y lograr una distribución de la riqueza menos inequitativa.

Gran potencial, pero estamos lejos de lograr que todas y todos tengan acceso a la escuela. En 2020 solamente la mitad del grupo de edad de 15 a 19 años asistía a algún plantel, lo que significa que unos cinco millones de personas jóvenes se encontraban fuera de la escuela. Para enfrentar este enorme reto básico es preciso emplear todos los medios y concertar la participación tanto de los actores del sector educativo como de los empresarios, empleadores, los tres niveles de gobierno y los responsables de las dependencias que son críticas para la operación de una política intersectorial que en forma coordinada atienda, sin exclusión alguna, todos los aspectos del desarrollo humano en esta etapa de la vida. Una política dirigida hacia jóvenes, concertada, coordinada y eficaz.

Formar jóvenes para la vida y el trabajo es una aspiración legítima y una obligación del Estado y de la sociedad. Gracias a la investigación educativa y a la documentación de las mejores prácticas de las y los docentes tenemos buenas ideas, identificamos con mayor precisión lo que funciona en la realidad de las aulas y las escuelas para motivar a estudiantes y acompañarlos en el desarrollo de su pensamiento crítico. Disponemos de estudios rigurosos sobre las pedagogías con las que se puede promover la creación de ambientes de aprendizaje libres de violencia

Socióloga y educadora, ha sido subsecretaria de Educación Media Superior.

Es integrante de la Red Mujeres Unidas por la Educación y de la Unidad de Estudio y Reflexión sobre Sociedades del Conocimiento y Educación del COMEXI.

El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

La recomposición de los grupos en el Partido Acción Nacional

Con la inscripción como candidatos a la dirigencia estatal del Partido Acción Nacional de la diputada **María Teresa López García** y **Aldo Peláez Mejía**, el reacomodo de las fuerzas políticas al interior del partido se reacomoda, y perfilan casi una candidatura única y ganadora del originario de Tlaltenango, por lo que el refresco y la llegada de sangre nueva oxigenan al blanquiazul.

La elección de la nueva dirigencia del Partido se llevará a cabo en el mes de diciembre, y será mediante el voto de los 89 delegados estatales, por lo que ahora, el acomodo de las fuerzas gira en torno a los proyectos de futuro y no con el voto universal de los militantes. La tendencia que han asumido en el Partido es porque entienden que no será necesario ir a una elección y un desgaste político innecesario.

Los delegados que elegirán la dirigencia estatal del PAN

Por lo pronto, de los 89 delegados con derecho a elegir a la nueva dirigencia, **Aldo Peláez Mejía** cuenta con al



MARITERE GARCÍA,
busca la dirigencia del PAN.

menos 63 de ellos, ya que en las alianzas que han integrado en la planilla que lo impulsa, figuran como fuertes respaldos el alcalde capitalino **Miguel Varela Pinedo** y la diputada, coordinadora de la bancada panista en San Lázaro, **Nohemí Berenice Luna Ayala**.

Pero además se han incorporado figuras del panismo estatal de la talla del diputado **Pedro Martínez Flores**, los exdiputados **José Guadalupe Correa** y **María del Mar de Ávila Ibarguengoitia**, así como el exalcalde de Calera, **Reynaldo Delgadillo**. Todos ellos, suman al menos 63 consejeros que pueden definir una votación mayoritaria.

En contraposición, la diputada **María Teresa López García**, que cuenta con el respaldo de su esposo **Leonel Gerardo Ordero Lerma**, suma al menos 19 votos que son los que aportan los equipos de **José Manuel Viramontes "Pepe Pasteles"** y su esposa **Jackie Martínez Juárez** y el villanovense **Sergio Leños**. Pero sus números no dan más.

Los restantes siete consejeros no se pueden pronunciar a favor de ningún aspirante por tener un cargo en la dirigencia del partido, pero sumándolos a la diputada, lo más que podría obtener serían unos 26 o 27 votos de los consejeros. La expectativa de la nueva dirigencia estatal del PAN es que sería el oriundo de Tlaltenango el que se erija como nuevo mandamás de los panistas.

Los miedos de ir a la cárcel de Jenny González Arenas en el SPAUAZ

Tanto es el miedo que tiene la doctora en Derecho, **Jenny González Arenas**, por haber adquirido un inmueble al ISSSTE sin el aval de la asamblea sindical, que apenas el lunes tramitó el incidente de suspensión relativo al juicio de amparo 1420/2024-XII, contra actos del Juez de Control del Distrito Judicial de la Capital de Zacatecas y otras autoridades, para evitar que pueda ser detenida, previa orden de aprehensión y/o comparecencia en su contra, por diversos delitos que se tipifican en materia penal.

Jenny González Arenas señala como autoridades responsables al Juez de Control del Distrito Judicial de la Capital de Zacatecas, y como ejecutoras, al Director de Policía de Investigación y a la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, así como al Juez de Distrito Judicial de la Capital de Zacatecas.



JENNY GONZÁLEZ,
secretaria general del SPAUAZ.

Jenny González Arenas busca la protección de la justicia federal, en contra de una posible orden de aprehensión y/o la orden de comparecencia emitida en su contra, a pesar de que por el momento, no hay denuncia en su contra, pero la fresnillense entendió que hay delitos que perseguir en la compra del inmueble al ISSSTE y ahora busca la protección antes de que procedan penalmente en su contra.

El cinismo y la corrupción del director del CAM Honorio Jiménez

El pasado viernes, un grupo de maestros de la Benemérita Escuela Normal Manuel Ávila Camacho, buscaron a la secretaria de educación para entregar una carta donde denuncian la corrupción y el proselitismo del director **José Manuel Medellín** a favor de **Guillermo Varela** en la elección de la sección 58 del SNTE.

El documento fue entregado al director del Centro de Actualización de Magisterio, **Honorio Jiménez**, quien en lugar de hacerla llegar a su superior, intentó destruirla frente a los manifestantes.

En lo que fue considerado un acto de corrupción y cinismo, los maestros normalistas **Griselda Rincón** y **Margil de Jesús Romo Rivera**, recuperaron el documento que ya estaba en el bote de la basura, para hacerlo llegar a **María del Carmen Salinas Flores**, donde evidenciaron la intervención de **Medellín González** y **Honorio Jiménez**, en abierto trabajo político a favor de sus candidatos a la dirigencia del SNTE.

Hoy más que nunca, los maestros normalistas, independientemente de su filiación sindical, esperan que la titular del ramo, finalmente decida sacudirse a los directores de la BENMAC y del Centro de Actualización del Magisterio.

RUNRUNAZOS

La planilla Naranja que contiene por la Sección 58 del SNTE, concluyó satisfactoriamente al 100%, el registro de la "Planilla Naranja", por tanto es la primera planilla que lo hace; **Indolfo Juárez Esquivel** se convierte en el primer aspirante que cumple con todos los requisitos y se perfila para ser el siguiente secretario general de la Sección.

El IMSS podrá reducir hasta el 100% del monto correspondiente a multas y recargos derivados de adeudos por concepto de cuotas obrero-patronales a cargo de entes públicos, generados hasta el 31 de diciembre de 2024. Esto quiere decir, por ejemplo, que para Zacatecas el beneficio va a alcanzar a todos aquellos municipios que tienen adeudos con el Instituto Mexicano del Seguro Social. Es un respiro que el gobernador logró arrancarle a la Presidenta de México en su pasada visita a la entidad.

Rey, testigo de la verdad

Sigifredo Noriega Barceló* 

"Tú lo has dicho. Soy rey"

Juan 18,33-37

«Saca la mejor versión de ti mismo», escuché decir a un padre de familia dirigiéndose a su hijo adolescente... 'La mejor versión de ti mismo', me quedé pensando. ¿Cuál será? ¿La que se ve desde fuera? ¿La escondida? ¿La profunda, tejida pacientemente durante los años vividos? ¿Tenemos varias versiones? ¿Cuál es la verdadera?

La mejor versión de la vida no se improvisa. En el trayecto encontramos y somos encontrados por personas que nos aman y van dejando una huella imborrable por su presencia y cercanía.

Entran con su amor incondicional en el centro de nuestro existir y aportan los valores éticos, morales y espirituales que hacen que vivir no sea una aventura ciega sino una oportunidad permanente para crecer y madurar en la verdad del amor.

Al terminar el año litúrgico la liturgia de la Iglesia nos propone celebrar a nuestro Señor Jesucristo, Rey del Universo. "Soy

Rey... Yo nací y vine al mundo para ser testigo de la verdad... Todo el que es de la verdad, escucha mi voz", son las palabras de vida que escuchamos en el texto dominical. Es la mejor versión de Jesús porque lo afirma y lo vive "hasta el extremo" en el momento supremo de la vida: su pasión, muerte y resurrección. Es el testimonio máximo del "ser testigo de la verdad". Él es nuestro Salvador y Redentor. Por eso la Liturgia de la Iglesia lo proclama y celebra con alegría y especial solemnidad.

"Todo el que es de la verdad, escucha mi voz", nos reta Jesús al ser preguntado sobre su reinado. Si en el lenguaje familiar usamos el término 'rey, reina' para expresar lo máximo que es una persona para nosotros, es en la vida diaria donde somos retados a ser testigos de la verdad del Evangelio. Si es el amor verdadero quien elige y corona como 'rey' a quien amamos, es en el testimonio de la fe donde el cristiano alcanza la mejor versión de sí mismo.

¿Cómo saberlo? Viviendo los valores de su Reino. El reinado de Cristo inaugura -aquí y

ahora- como germen y semilla, lo que anhelamos sea el final de la historia y de la creación: el triunfo de la verdad, la libertad, la justicia, el amor, la paz, la vida... Vivir los valores del Reino es entrar ya en la eternidad. Es lo que intentamos vivir, con tropiezos y empujones, durante el año litúrgico que cerramos en esta semana.

Anunciar hoy el Reino de Dios es el gran reto para los cristianos. Ser testigos de la verdad en tiempos de polarizaciones, fragmentaciones, incertidumbres y relativismos exige claridad, decisión, audacia, valentía, creatividad, apertura, paciencia, solidaridad y todos aquellos valores que irradian la verdad y la alegría del Evangelio. Sólo así seremos discípulos misioneros, testigos creíbles. De nada sirve gritar ¡viva Cristo Rey! si en la vida adoramos y seguimos a otros reyes.

Señor, tú eres nuestro rey, confesemos con nuestra vida.

Los bendigo en nombre del Rey del cielo y de la tierra.

**Obispo de la Diócesis de Zacatecas*

Trump amenaza, Sheinbaum propone diálogo

Eduardo Ruiz-Healy*



La amenaza de Donald Trump de imponer un arancel del 25% a productos provenientes de México y Canadá generó preocupación en estos países. La justifica como una medida para combatir la migración ilegal y el tráfico de drogas, olvidándose que, de cumplirla, golpeará a la economía de América del Norte

Para México, los aranceles harán que las exportaciones no petroleras hacia EEUU se reduzcan hasta en un 26%, afectando gravemente a industrias clave como la automotriz y la maquiladora.

En lo que al PIB mexicano se refiere, algunos analistas proyectan una caída de entre 1.5% y 2.5% en 2025, equivalente a una pérdida de 18,000 a 30,000 millones de dólares. Otros advierten que podría ser aún mayor. Factores como la reubicación de empresas a EEUU, el impacto en las remesas y la disminución de la inversión extranjera directa podrían causar una caída que supere el 2.5%.

La inflación en México también se verá afectada, con proyecciones que indican un aumento de entre 2 y 3 puntos porcentuales, erosionando significativamente el poder adquisitivo de los de por sí golpeados

consumidores. Naturalmente, la desocupación laboral aumentará.

EEUU también sufrirá. Los consumidores enfrentarían un aumento en los precios de productos importados. Los analistas sugieren un incremento en la inflación de 1 a 2 puntos porcentuales y una reducción del PIB de entre 0.2% y 1.0%, representando una pérdida de 40,000 a 200,000 millones de dólares.

La presidenta Claudia Sheinbaum le envió ayer una carta a Trump en la cual señala una reducción del 75% en los encuentros fronterizos entre diciembre de 2023 y noviembre de 2024 y destaca los esfuerzos de México en la lucha contra el narcotráfico. Advierte que los aranceles afectarán negativamente a ambas economías y hace un llamado al diálogo como la mejor vía para abordar estos desafíos compartidos.

Hay que tener presente que el estilo político de Trump se caracteriza por su resistencia a cambiar de opinión una vez que ha tomado una decisión. Su enfoque tiende a priorizar percepciones personales sobre argumentos racionales, lo que plantea dudas sobre la efectividad de la respuesta diplomática de la presidenta.

Al decidir imponer el arancel, Trump ignora deliberadamente la interdependencia entre ambas economías, optando por medidas unilaterales que buscan aumentar su popularidad entre el 60% de los estadounidenses que ven con malos ojos a México. También ignora el hecho de que las soluciones efectivas a problemas complejos como la migración y el narcotráfico requieren un enfoque colaborativo, no medidas unilaterales.

Su amenaza no solo es irresponsable, sino que subestima las consecuencias adversas para ambos países. En México, la presidenta Sheinbaum enfrenta el desafío de demostrar su liderazgo ante el pueblo y frente a una oposición lista para capitalizar cualquier error. En Estados Unidos, Trump adopta una medida que refleja su estilo de gobierno unilateral, desafiando la cooperación bilateral. Es crucial que él y la presidenta busquen y encuentren soluciones que aborden las preocupaciones mutuas sin comprometer la salud económica de ambos países. El futuro de las relaciones comerciales México-EEUU dependerá en gran medida de cómo se maneje esta situación en los próximos meses.

*@ruizhealy

Un embajador zalamero, hipócrita y metiche

José Antonio Rincón*

La embajada más importante de México es la de los Estados Unidos de América, que es el primer socio comercial y con quien comparte una muy extensa frontera de más de tres mil kilómetros, con uno de los más grandes movimientos humanos del mundo. En el país vecino viven más de treinta y cinco millones de mexicanos, desde ilegales o ya integrados y americanos por nacimiento.

Tan lejos de Dios y tan cerca de los Estados Unidos, frase irónica y creativa, pero que a veces toma visos de realidad.

Ser vecino de la primera potencia mundial no es fácil, pero también tiene sus ventajas, entre otras que la tecnología nos llega antes que a otros países.

Las relaciones diplomáticas de México con los Estados Unidos, datan de poco después de la independencia, aunque ya más formalmente en el último tercio del siglo XIX, durante la presidencia de Porfirio Díaz, con interrupciones muy significativas, la última y más notable en el tiempo de la revolución. Las intromisiones han estado siempre a la orden del día.

Una historia de relaciones diplomáticas marcada por la desconfianza, que el antiguo embajador gringo Jeffrey Davidow retrata muy bien en su libro El Oso y el puerco Espín, desconfianza que no es gratuita, porque la embajada nos vigila y también interviene. El mayor ejemplo, que no el único, es la del embajador Wilson en la llamada decena trágica, donde el apoyo de Estados Unidos llevó al poder al traidor Victoriano Huerta, aunque luego se lo retiró.

En la época de la Reforma el apoyo fue para Juárez; en la revolución, los Estados Unidos apoyaron ora a una fracción ora a otra, según sus intereses.

En la historia de los embajadores de los Estados Unidos ha habido de todo, desde México americanos hasta un actor, John Gabin, que en los sesenta del siglo pasado hizo el papel de Pedro Páramo en un filme de igual nombre.

El actual representante Ken Salazar, apellido que muestra su ascendencia hispana, que no mexicana, es un caso singular, casi folclórico, para comenzar

el accesorio de su atuendo que luce en su testa, el sombrero texano, lo hace ver a veces hasta un tanto ridículo, sino es que absurdo e incongruente con su vestimenta tan fina de traje y corbata

Y todo parece indicar que ese outfit, es un fiel retrato de su personalidad y desde luego de su actuar como diplomático.

Los embajadores, con excepciones, no tratan directamente con el presidente, porque simple y sencillamente sería imposible atender a 85 representantes; para eso está principalmente el secretario de relaciones exteriores y las secretarías del ramo que corresponda.

¿Por qué Zalamero? El actual embajador por un buen tiempo trataba directamente con el presidente López Obrador, entraba y salía del palacio nacional orondo y protagónico, lo que desde luego propalaba en los medios, declamando laos y adulando a nuestro jefe de estado.

Sin embargo, no supo o no quiso darse cuenta que López Obrador es un político y bastó una declaración intromisoria del representante gringo, para que le cerraran las puertas del palacio, casi de manera humillante.

La nueva presidenta, ante las continuas declaraciones de ese mismo talante, dejó claro que no tratará con el embajador de manera directa y lo mandó como debía de ser a los conductos ministeriales que corresponde.

Todo esto hace ver la hipocresía y el metichismo de Contreras, cuya gestión ya está en los estertores y con su último actuar parece querer congraciarse con el nuevo poder estadounidense que se instalará en la casa blanca en enero próximo.

¿Y ahora a quién nos mandará Donald Trump?, ya lo sabremos, por lo pronto la retórica de su retorno es amenazante y agresiva: invocación de emergencia nacional para expulsar migrantes, fijar aranceles y declarar terroristas a los narcos. Nuestro gobierno habrá de afrontar con inteligencia y dignidad esas afrentas. Con Trump se puede negociar.

*ringonza_7@hotmail.com

¿Cuáles son los trabajos del futuro?

Víctor Alfonso Silva Reyes*



Si bien el futuro es incierto y más hoy en día con tantos problemas mundiales que se presentan y la rápida evolución de la tecnología en todos los ámbitos laborales y sociales, debemos considerar que la evolución del ser humano genera nuevas necesidades, estas necesidades demandan nuevos conocimientos y estos conocimientos exigen nuevos empleos.

Entonces, ¿Cuáles serán los trabajos del futuro? Primero debemos entender que el fin último del trabajo es la potencialización y dignificación del talento humano dado hacia el otro, y posteriormente con esto, generar un ingreso económico para mejorar la calidad de vida de cada uno de nosotros.

Dicho esto, según el informe de Future of the Jobs 2023, nos dice que para el año 2027 cerca del 23% de los trabajos cambiarán significativamente, se estima que se van a crear 69 millones de empleos en el mundo, pero se van a eliminar 83 millones de

empleos aproximadamente, es decir, 14 millones de empleos serán reemplazados o eliminados del mundo laboral actual, los campos laborales con mayor demanda serán: tecnologías e inteligencia artificial, docencia y psicología, analistas de datos, ingenieros en medio ambiente y medicina, y los empleos que se estima van a desaparecer son: atención al cliente, gestión de oficinas, contabilidad y trabajadores de fábricas con tareas repetitivas.

Y esto suena lógico, no hace falta visitar grandes industrias con tecnología avanzada para darnos cuenta de que la inteligencia artificial y la tecnología comienza a reemplazar ciertos oficios, en el banco tenemos cajeros automáticos, en los supermercados, cafeterías, restaurantes; y en los celulares mediante el uso de aplicaciones facilitan muchas de las tareas cotidianas de la vida diaria.

Si bien la tecnología no puede reemplazar al ser humano, aún, y probablemente nunca lo haga,

lo mejor que podemos hacer es prepararnos y especializarnos en el área que más nos guste, tener una formación académica, conocimientos y habilidades específicas.

Según el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) informó que el ingreso mensual promedio de los mexicanos es de:

- Más de \$30,000.00 pesos, dependen del doctorado que se tenga.
- \$23,500.00 pesos para quienes tienen una maestría.
- \$10,271.00 pesos para quienes tienen educación superior.
- \$6,274.00 pesos para quienes tienen educación secundaria.
- \$4,471.00 pesos para quienes tienen educación primaria o menos.

Tener un mayor grado de estudios, nos abre las puertas a tener un mejor trabajo y nos reduce la posibilidad de ser reemplazados por una máquina.

¿Tú qué opinas? ¿Crees que la tecnología nos va a reemplazar?

*vinculacion@institutote.org

Mi Jardín de Flores
Por la Madre Teresa Chalchihuites

‘David, ni siquiera tomas mis llamadas. Estás tan difícil de localizar que parece que yo soy el candidato, no tú. A tí te vale, te vas a dormir temprano, estás aislado. No estás al frente de nada. Es un desastre todo, David. Yo no sé que pasa. Ya te renunció Citlali. Debes retomar el control y el liderazgo del movimiento’: Ricardo Monreal Avila.

CHALCHIHUITES, ZAC.- Martes 26 de Noviembre de 2024. Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristera, nos mantuvo desde iel 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atocha. Amén. P.D. Sólo que ahora estamos peor, la criminalidad continúa, además de la corrupción y la impunidad.

Este Gobierno no se Cansa de Burlarse de los Zacatecos

‘LA OCULTACIÓN de Delitos de Alto Impacto, Continúa, ni Alex se atrevió a tanto: Ocultar los homicidios dolosos, hecho que muy seguido ordena el gobernador David Monreal Ávila (¿o Rodrigo Reyes Mugüerza, secretario general de Gobierno); ayer lunes se cometió enésimo asesinato y la orden salida desde la Casa de los Perros, fue que no se diera a conocer para no perjudicar la propaganda del mal llamado ‘Año de la Paz Zacatecas 2024’ que, como todos sabemos, nació muerto y apestado’.

-¿CÓMO es que se atreve este ‘desgobierno’ a ocultarle la realidad a los ciudadanos?, el pueblo tienes que estar bien informado: ‘Qué pasó, a quien, cómo, cuándo, dónde y por qué’, son preguntas que deben de responder las autoridades, para que la sociedad tome sus precauciones en defensa de su integridad física, su vida-.

-EL DAVID -tercia doña Petra- cree que el pueblo es tonto, y mi ‘Cabecita de Algodón’ ha dicho infinidad de veces, que ‘los tontos son los que creen que el pueblo es tonto’, entonces es claro que el tonto es el David; y más al apresurarse al decretar el mítico ‘Año de la Paz’, cuando Zacatecas, con su rostro de cantera y corazón de plata sigue recibiendo cotidianamente baños de sangre por parte del narco-.

‘HOY ME enteré que la Sara, esposa del David, también agarró su patín y

Mi Jardín de Flores
David Sigue Ocultando Asesinatos

Por la Madre Teresa de Chalchihuites

David Monreal Sigue Ocultando Asesinatos



GOBIERNO DE MÉXICO

Víctimas reportadas por delito de homicidio (Fiscalías Estatales y Dependencias Federales)

Entidades	Noviembre 25
Aguascalientes	0
Baja California	5
Baja California Sur	0
Campeche	0
Chiapas	3
Chihuahua	3
Ciudad de México	6
Coahuila	0
Colima	0
Durango	0
Estado de México	5
Guanajuato	9
Guerrero	1
Hidalgo	2
Jalisco	3
Michoacán	3

Entidades	Noviembre 25
Morelos	7
Nayarit	4
Nuevo León	2
Oaxaca	2
Puebla	3
Querétaro	0
Quintana Roo	1
San Luis Potosí	0
Sinaloa	3
Sonora	12
Tabasco	3
Tamaulipas	1
Tlaxcala	0
Veracruz	1
Yucatán	0
Zacatecas	1
Total	80

El Informe Diario de Homicidios Dolosos del Gobierno de México, revela que ayer lunes 25 de noviembre en Zacatecas se cometió (ootro asesinato) (Gráfico: Cortesía del Gobierno de México)



Sara Hernández. Campa de Monreal



David Monreal Ávila



Victor Humberto de la Torre Delgado



Ricardo Monreal Ávila

le dijo a su guarro favorito, el Victor Humberto de la Torre Delgado, que anunciara que el próximo año, 2025, será ‘El Año del Bienestar’, porque van a priorizar los programas alimentarios con un presupuesto de 600 millones de pesos que, claro está, se solventará con nuestros impuestos.

‘O SEA: el gobierno de Zacatecas, con sus programas ‘Año de la Paz’ y ‘El Año del Bienestar’, pretende disfrazar la verdad de nuestro pueblo: ‘Este pinche gobierno nos está matando de hambre y a balazos’, es la verdad: cada día aumenta la violencia, la inseguridad y el hambre en Zacatecas, son miles de nuestros hermanos los que comen una sola vez al día.

‘Y AHORA es la Sara la que con ese programa de ‘El Año del Bienestar’, pretende ocultar nuestra realidad: si no fuera por los dólares que mandan nuestros paisanos a Mexico y los programas que instauró mi ‘Cabecita de Algodón’, ya nos estuviéramos comiendo unos a otros.

‘PERO oiga, don Roberto, ni siquiera nos dijo cómo se enteró de que el David ocultó, por enésima ocasión, un asesinato ocurrido ayer lunes 25 de noviembre’.

-ME ACABO de enterar por el Informe Diario de Homicidios Dolosos, que publica el Gobierno de México, miren, aquí está: Zacatecas 1 asesinato-.

-¿TENGAN SU ‘Año de la Paz’, mentirosos retorcidos crónicos, húndanse en el descrédito hasta la ignominia-.

Tremenda Balacera en Sombrerete

‘AHORA fue en Sombrerete en donde se dio un enfrentamiento entre narcos-carios y policías, que pusieron los pelos de punta a mucha gente de aquel otrora tranquilo y bonito municipio’.

-SÍ, ME platicó una hermana Clarisa Capuchina del Monasterio de Sombrerete, que la gente se espantó muchísimo en cuanto escucharon los primeros balazos, creyendo que ya le estaban arrancando la vida a otra persona como sucedió el fin de semana con el exlíder ejidal de aquel municipio; todas se hincaron y se pusieron a rezar; Dios las escuchó porque a los pocos minutos se dejaron de escuchar balazos, los malos organizados huyeron-.

-AFORTUNADAMENTE, como lo informa el compañero Margarito Juárez González, reportero de policía, ambos bandos resultaron ilesos gracias a que ese día se cargaban pésima puntería-.

-BUENO, yo me voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe-.

Hacia otro sistema de transparencia

CARLOS EDUARDO TORRES MUÑOZ

Por los recientes acontecimientos públicos podemos inferir que la reforma constitucional que desaparece o rediseña a los órganos constitucionales autónomos será aprobada en el Senado de la República; también que, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, será eliminado, y con ello, sus homólogos en las entidades federativas, cuando menos en el diseño constitucional federal vigente. A partir de estas reformas desaparecerá, por consecuencia, el Sistema Nacional de Transparencia, y con ello, la arquitectura institucional que, más allá de las instancias, significaron derechos, así como los instrumentos, mecanismos y herramientas para garantizarlos.

Por tanto, es pertinente que procedamos a la iniciativa con tal de realizar propuestas que, en la medida de lo posible, nos permita sustituir el sistema que nos funcionó por tan bien, por uno que cuando menos sea funcional. En este mismo espacio hemos estado lanzando algunas propuestas que ahora quisiera integrar aquí con el objetivo de darle coherencia a dichas ideas.

Partamos pues de los objetivos que cumplía el sistema de transparencia. El primero

de ellos, el de garantizar derechos humanos. Como en otras funciones, en ésta el derecho de acceso a la información y la protección de datos personales se distanció del procedimiento en dicha materia del resto de la batería de derechos reconocidos por la Constitución a las personas, quedando al margen de los procesos realizados por las comisiones garantes de derechos humanos, tanto nacional como estatales. Habrá que recordar que existen, incluso, criterios que así lo establecieron por parte del Poder Judicial Federal. Pues bien, dada la desaparición de los órganos garantes en este ámbito, será importante reconocerle competencia a dichas comisiones para que puedan realizar recomendaciones y su seguimiento a negativas de acceso a la información de parte de las autoridades, como actos u omisiones que violentan un derecho humano.

El segundo objetivo de dicho sistema institucional lo ha sido el de diseñar, implementar y coordinar la implementación de políticas públicas en favor de la apertura institucional, así como su respectiva evaluación. Este objetivo, así como el de la promoción y las acciones correspondientes a dichas políticas, es en el que mejor puede entenderse el rol que deberán jugar las secretarías homólogas a la Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno, así como los órganos internos de control, contralorías, y demás instancias análogas en los sujetos obligados.

Además de las que ya tienen en materia de responsabilidades administrativas (prevenir, detectar, investigar, sancionar).

Otra función que han tenido, con éxito, los órganos garantes, ha sido la de ser instancia de resolución para inconformidades de los ciudadanos por incumplimiento en la entrega de la información. En este aspecto, volvemos a la propuesta de que, sí como se ha anunciado, dicho procedimiento dejará de ser la excepción para integrarse a la regla, y los procedimientos de revisión ahora serán competencia de los tribunales de justicia administrativa, habrá que realizar las reformas necesarias para que dichos procesos sean ágiles, amigables, expeditos, gratuitos y eficaces, para que las personas no pierdan un derecho ya adquirido, que es el de inconformarse con mínimos indispensables para acceder a la información pública, solicitud y no entregada de conformidad a la pretensión del ciudadano. Esto podría atenderse con procedimientos especiales en materia de acceso a la información y salas especializadas en dicho proceso, con los mismos plazos que hoy contempla la Ley General de Transparencia.

Otra función importantísima, y en materia de apertura institucional, histórica por sus avances y logros, es la de administrar, coordinar e implementar la Plataforma Nacional de Transparencia, que ha facilitado como ningún otro instrumento electrónico

la interacción entre el ciudadano y el sistema institucional creado para que acceda a la información pública, así como a mecanismos de protección de datos e inclusive, denuncia por incumplimiento de los sujetos obligados. Este importantísimo instrumento debe permanecer y deben tomarse las medidas necesarias para que sus avances no solo no se pierdan, sino que sean solo una etapa más en su evolución rumbo al empoderamiento democrático sustancial de las personas en México. En este sentido, dado que hasta hoy no han existido posturas claras en relación a la plataforma en las iniciativas de reforma conocidas, vuelvo al punto: por sus características de transversalidad, que inciden y obligan a sujetos obligados, tanto de los tres órdenes de gobierno, como de los tres poderes, órganos autónomos y entidades de interés público, como lo son partidos políticos y sindicatos, su administración, operación y coordinación, debe recaer en un órgano constitucional autónomo con labores y objetivos que le sean compatibles. En este caso el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Desde luego, habrá que realizar las adecuaciones normativas que permitan esto.

Ojalá estas notas sean de utilidad para que transitemos de un sistema a otro sin costo de derechos para las personas y los logros obtenidos en las últimas dos décadas.

@CarlosEForres_

Para entender el porfiriato

PEDRO SALMERÓN SANGINÉS

Otra vez la derecha llora por Porfirio Díaz. Es extremadamente curioso que admirara a una dictadura sin cortapisas (la porfirista) y al mismo tiempo descalifique como dictadura – desde los análisis más irracionales y disparatados – a un gobierno democráticamente electo que está transformando al país por vías legales y pacíficas obedeciendo el mandato recibido de las urnas, pues las acciones que rechaza con rabia la oposición estaban claramente expuestas en los programas de gobierno de 2018 y 2024. Así que regresemos al porfiriato con algunas claves de lectura:

Friedrich Katz, La servidumbre agraria en la época porfiriana, sintetiza las formas de la propiedad y las relaciones laborales en el campo. Horacio Crespo, Modernización y conflicto social. La hacienda azucarera en el estado de Morelos, 1880-1913, muestra cómo se desarrolló el capitalismo agrario en Morelos y las razones del movimiento zapatista. Armando Bartra, El México bárbaro: monterías y plantaciones del sureste en el porfiriato, analiza la brutal explotación de la mano de obra en las áreas dedicadas al cultivo y expolio de productos agrícolas y silvícolas de exportación: nos enseña que el famoso reportaje de John Kenneth Turner se quedó muy corto y que La rebelión de

los colgados, de B. Traven, es una novela testimonial, como dejó claro Jan de Vós en Oro verde.

Leticia Reyna escribió Las rebeliones campesinas en México (1819-1906), donde estudia la resistencia contra el avance de un sistema que los oprimía y las políticas orientadas a despojarlos de sus tierras, y cómo se van transformando de levantamientos espontáneos en luchas que ponían en cuestión la estructura del poder en conjunto de manera consciente y organizada. Para el intento de exterminio de los yaquis, Los irredentos parias, de Raquel Padilla, y Yaquis, de Paco Ignacio Taibo II. Para entender las campañas de exterminio del nómada, Carlos González y Ricardo León, Civilizar o exterminar: tarahumaras y apaches en Chihuahua, y Martha Rodríguez, Los indios en Coahuila durante el siglo XIX. Para acercarse a la guerra contra los mayas de Yucatán. El cristo indígena, el rey nativo, de Victoria Reiffler, y Ki: historia de una planta y un pueblo, de Fernando Benítez, que, además, pone énfasis en la brutalidad del enclave de plantación en torno al henequén.

Rodney Anderson, Parias en su propia tierra: los trabajadores industriales en México, 1906-1911, presenta el estudio más completo acerca de los obreros. La oposición política contra la dictadura y las formas en que fue silenciada y reprimida pueden leerse en James Cockroft, Precursores intelectuales de la Revolución

Mexicana; Armando Bartra, Regeneración: la corriente más radical de la Revolución a través de su periódico de combate, o Claudio Lomnitz, El regreso del camarada Ricardo Flores Magón. Y hay un montón de monografías sobre rebeliones antiporfiristas y su violenta represión, por ejemplo: Jesús Vargas Valdés Tomóchic: la revolución adelantada; Emilio Kouri Un pueblo dividido; o Andrés Manuel López Obrador, Catarino Erasmo Garza Rodríguez...

El carácter del porfiriato como agente del gran capital internacional (90 por ciento de nuestras exportaciones beneficiaban directamente a los grandes trusts petroleros y mineros británicos y estadounidenses, y a empresas como la International Rubber Co, de caucho, o la International Harvester Co, del entonces vital henequén) puede verse en el ya citado libro de Bartra, El México bárbaro..., y en la obra maestra de Friedrich Katz, La guerra secreta en México. También, en los libros de Priscila Connolly, John Mason Harth, Lorenzo Meyer, Fernando Benítez, Carlos Marichal y numerosos autores. Y salíndonos de México, para entender globalmente el periodo, sugiero Eric Hobsbawm, La era del imperio.

Ese imperialismo tenía una ideología: el positivismo, el darwinismo social, la religión de la ciencia. Repitiendo en México el discurso racista, organicista y civilizador de los imperios, el porfiriato convirtió las guerras endémicas contra apaches, comanches, yaquis y mayas en guerras de

exterminio fundadas en el mismo tipo de argumentos científicos con los que el imperialismo británico justificaba las atrocidades que perpetraba en África o Australia; el francés en Argelia y Vietnam, la corona belga en el Congo, EU en las grandes llanuras y Rusia en Asia central (similares argumentos del Holocausto o de las leyes de segregación vigentes en EU hasta mediados del siglo XX). En ese y otros aspectos, el porfirista fue un régimen entreguista, al servicio de los intereses económicos de las grandes potencias. En el porfiriato se hablaba de civilizar o exterminar y ese discurso científico fue absorbido por importantes sectores de las clases medias y populares y aún persiste. Para entenderlo, Arnaldo Córdova, La ideología de la Revolución Mexicana, y Leopoldo Zea, El positivismo en México.

Entre 1955 y 1972, bajo la coordinación de Daniel Cosío Villegas, se publicaron las más de 8 mil páginas de la Historia Moderna de México (con la colaboración de enormes historiadores, como Luis González y González, Moisés González Navarro y otros) en que intentaron comprender y explicar los procesos históricos de México de 1867 a 1911.

¿Les parecen demasiados libros, señores de la derecha? Me atrevo a sugerirles la síntesis que de sus descubrimientos hicimos Felipe Ávila y un servidor en el capítulo inicial de Breve historia de la Revolución Mexicana (<https://acortar.link/MiHZMa>).

Rayuela

*2025 no puede
ser como 2024
en el tema de
desaparición de
mujeres.*



PURO VENENO

EL AÑO DEL BIENESTAR

La Nueva Gobernanza ya anunció que 2025 será el “Año del Bienestar”, otro decreto que quizá sea más fácil de aplicar que el que nos tocó en 2024. Y si en el Año de la Paz nos fue como nos fue, vaya armando sus predicciones de qué podemos esperar. Por lo pronto, el secretario de Gobierno, Rodrigo Reyes, ya se puso su cachucha del Bienestar, en el inicio del censo del Bienestar, para construir la agenda del Bienestar. ¿Que de qué se trata? Pues de que imagine usted (así dice el comunicado) cómo quiere su entorno. Y con algo de suerte, este año no quedará solo en su imaginación.

RESPALDAN A SHEINBAUM

El gobernador David Monreal, su hermano el coordinador de diputados federales de Morena, Ricardo Monreal, y todo el que se dice morenista respaldó la carta de la presidenta Claudia Sheinbaum, en la que responde al estadounidense Donald Trump y le advierte que a cada aumento de arancel, vendrá otro en respuesta “hasta que pongamos en riesgo empresas comunes”. Pero en la oposición sacaron el tema de la reforma judicial para atribuirle la relación tensa que se anticipa con el gobierno de Estados Unidos. La diputada federal Noemí Luna consideró que Sheinbaum debió reunirse cuanto antes con Trump. Criticó a la presidenta, pero no al presidente del vecino país, a quien parece tenerle mucho respeto. El senador Gerardo Fernández Noroña sí recriminó con furia la cantidad de armas que llegan a México desde Estados Unidos, un reclamo que, por cierto, ya se había hecho desde las autoridades de Zacatecas.

PELIGRA EL PRIAN

Como si tuvieran muchas opciones para escoger, hay incertidumbre respecto a si panistas y priistas seguirán juntos para contrarrestar a Morena en 2027. Del lado del PRI advierten terquedad de los alonsistas para imponer a Carlos Peña al frente de la alianza, aunque en el partido también suenan Fitó Bonilla y Javo Torres, presidente de Fresnillo. En el PAN, el alcalde de la capital Miguel Varela quiere más poder político y ya busca el control de su dirigencia estatal por medio de Aldo Peláez. Su líder nacional, Jorge Romero, es de la idea de que cada partido vaya por su lado, así que serán complicadas las negociaciones, con respecto a quién cede, a quién suben, quién se baja y a cambio de qué.

INFILTRACIÓN EN LA 58

En la lucha por la Sección 58 del SNTE, las vóboras magisteriales hablan de intervenciones partidistas detrás de los candidatos. A Marcelino Rodarte, que no por “revolucionario” deja de ser ambicioso, lo relacionan con el diputado federal morenista Ulises Mejía; Adrián Velázquez tiene nexos con otro legislador morenista: José Narro; Polo Rodríguez trae apoyo de panistas de la capital y Guillermo Varela, dicen, es la carta oficial de la Nueva Gobernanza. Incluso, se sabe de una reunión que tuvo en Santa Mónica con el senador Saúl Monreal y Rosendo González, candidato para la Sección 34. A Indolfo Juárez, apadrinado por el actual líder de la 58, Oscar Castruita, lo quieren vender como el “único institucional”, pero tampoco deja de ser una extensión de grupos políticos, como el Panal. Es más de lo mismo.

INCUMPLEN AL COBAEZ

Se acerca el cierre de año y con ello el riesgo de manifestaciones por el incumplimiento de pagos. Por lo pronto, los del Supdacobaez ya alzaron la mano ante lo que acusaron como “un grave incumplimiento (oootro) en el salario de toda la base trabajadora”. Resulta que desde la Sefin y la SEZ, de Ricardo Olivares y Maricarmen Salinas, le respondieron al sindicato que el gobernador David Monreal no firmará ningún apartado, así lo pida la Federación, para el incremento salarial y el apoyo extra para los trabajadores del subsistema con menores ingresos. La Nueva Gobernanza, acusan, busca darle la vuelta al compromiso e incurrir “en otro vergonzoso antecedente con la ministración de recurso federal”. La advertencia es de “posibles molestias” por las acciones de los sindicalizados, pues por lo visto en Finanzas y Educación ni sufren ni se acongojan.

VAN POR EL TRIBUNAL

A primera hora del jueves cierra el registro de aspirantes para una magistratura del Tribunal de Justicia Administrativa. Hasta este martes se había registrado solo Claudia Salas, una funcionaria del Poder Legislativo. El resto lo dejó para el último día. Lenguas bífidas anticipan que la candidata del gobierno es Norma Esparza, quien ya desde hace tiempo pretende agarrar un mejor hueso, uno mejor y conveniente para la Nueva Gobernanza.



RELATOS DE LA HISTORIA PATRIA

FELIPE ANDRADE HARO

Swan Lake

Es esencial que se piense no en desaparecer organismos y cambiarlos por otros, sino en una verdadera reforma de la administración pública, como paso esencial para la reforma del Poder Ejecutivo, el que también debe reformarse igual que el Legislativo. Esa reforma del Estado es fundamental y debe ser el piso republicano que Morena debe cimentar sin temor. Me parece importante que Morena y algunos sectores de la izquierda moderada del país inicien un proceso de ingeniería constitucional, a fin de transformar el sistema político.

No existe nada más liberador, para la aterrada alma, sobre todo en estos años de muchos balazos y más ideológicos bandazos, que revisar los diarios y leer declaraciones cada día más aterradoras como saber que, por fin, el gobierno federal se quitará de encima a tanta burocracia inútil, al desaparecer órganos autónomos carentes de justificación y por donde han pasado personajes siniestros (como los comisionados del Inai que utilizaban la tarjeta de crédito del instituto para ir a echarse tacos de ojo a los mejores –eso dicen– Table Dance de la capital).

Nada perdidos estos sujetos carentes de solvencia moral, pero que se enriquecieron al amparo de los amigos que los acomodaron.

Así, la Cámara de Diputados ya mandó al baúl de los malos recuerdos al Inai, IFT, COFECE, CRE y otras mamarrachadas de organismos sin justificación, que solo –insisto– sirvieron para acomodar a los amigos, familiares y así por el estilo.

Lo que me molestó es que los diputados no se hayan deshecho de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), ¿por qué? ¿Para seguirle dando chamba a una funcionaria pésima como Ro-

sario Piedra? ¿Tenía compromiso el ex presidente AMLC con ella? La verdad es que esta institución, creada en 1990 durante el régimen de Salinas de Gortari, demostró que no sirve para maldita la cosa.

Y espero que no comiencen a crear otros organismos autónomos (con el signo de la 4T) como premio de consolación para algunos ex priistas despistados que ya dieron el salto a la izquierda.

Es esencial que se piense no en desaparecer organismos y cambiarlos por otros, sino en una verdadera reforma de la administración pública, como paso esencial para la reforma del Poder Ejecutivo, el que también debe reformarse igual que el Legislativo. Esa reforma del Estado es fundamental y debe ser el piso republicano que Morena debe cimentar sin temor.

Me parece importante que Morena y algunos sectores de la izquierda moderada del país inicien un proceso de ingeniería cons-

titucional, a fin de transformar el sistema político.

El país requiere con urgencia la formación de cuadros dirigentes, de auténticos servidores públicos alejados de privilegios y de la corrupción que nos ahoga. Se requiere que el Poder Ejecutivo se convierta en un poder de dos cabezas, constituido por un presidente y un jefe de gobierno son tiempos de que haya una jefatura de gobierno integrada por mayorías parlamentarias, son tiempos de política de primer mundo, fuera de las tentaciones que generan las mayorías pragmáticas, sin proyectos.

Pero es claro que existe la comodidad de las fuerzas políticas, de las facciones que tienen el control del partido, para imponer su voluntad independientemente de las minorías que al interior requieren espacio de debate, reflexión y autocrítica.

Ese agujero, en la construcción de nuestra democracia, sigue existiendo; presuntos partidos nacionales, atomizados a lo largo y ancho

del país en sucursales de caciques, de horca y cuchillo, quienes manejan a las instituciones políticas como patrimonio personal y familiar.

Los partidos han olvidado su función de docentes de la política, se convirtieron –y siguen siendo– oficinas de colocación y cuevas donde lleган a ocultarse auténticos truhanes que ya pasaron por todos los partidos y, hoy, llegan a persignarse ante la facción poderosa que controla el partido, para sacar raja y –obviamente– impunidad, para negociar espacios para familiares y amigos, y seguir destruyendo los pocos avances democráticos que se lograron.

Avanzar en la reforma del Estado es muy complicado y, si se sigue manteniendo a muchos hampones de la política, una utopía. No creo que la presidenta tenga en la agenda esta reforma.



CONOCE TUS DERECHOS

DRA. MARICELA DIMAS REVELES*

El impacto invisible de la violencia familiar en los niños

La Violencia Vicaria (VV) es un fenómeno poco conocido, pero extremadamente grave dentro de la violencia familiar que se refiere a la exposición de los niños a la violencia entre sus padres o cuidadores, ya sea de forma directa o indirecta debido a que a pesar de que no son ellos los que sufren directamente los maltratos, la presencia de violencia en el hogar tiene un impacto profundo en su desarrollo emocional, cognitivo y social.

La VV puede manifestarse de diversas formas, desde presentar agresiones físicas o verbales entre los adultos, hasta ser manipulados emocionalmente por uno de los padres para dañar al otro.

También puede incluir la exposición a amenazas, intimidaciones, chantajes o descalificaciones constantes, así como el uso de los niños como instrumentos de venganza o control por parte de uno de los progenitores.

Este tipo de violencia tiene un gran impacto negativo en los niños, ya que interfiere en su capacidad para desarrollar relaciones saludables, manejar sus emociones de forma adecuada y resolver conflictos de manera correcta.

La exposición a la VV puede generar en ellos sentimientos de culpa, ansiedad, depresión, estrés postraumático, baja autoestima, trastornos del sueño, problemas de conducta, dificultades académicas y problemas de salud física.

Además de lo anterior, la VV puede perpetuar el ciclo de la

violencia, ya que los niños que la han experimentado tienen más probabilidades de reproducir estos patrones en sus relaciones personales o de convertirse en víctimas o agresores en el futuro.

Por lo tanto, es crucial abordar este fenómeno de manera integral y urgente para romper con esta cadena de violencia generacional.

Los profesionales de la salud, la educación y el derecho deben estar capacitados para identificar y abordar la VV de manera efectiva y adecuada, por lo que es necesario sensibilizar a la sociedad en general sobre este problema y promover la prevención y la intervención temprana en los casos de violencia familiar, con el fin de proteger a los niños y garantizarles un entorno seguro y saludable en el que puedan crecer y desarrollarse plenamente.

Además, es imprescindible ofrecer apoyo psicológico y social a los niños que han sido expuestos a la VV, así como a sus familias, para ayudarles a sanar las heridas emocionales y a romper con los patrones de violencia aprendidos.

Es importante que se promueva el diálogo y la comunicación en el seno familiar, se fomente la resolución pacífica de conflictos y la creación de entornos seguros y saludables para todos sus miembros.

TODOS LOS DERECHOS PARA TODAS LAS PERSONAS.

**Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ)*

LA ENREDADORA



MIGUEL ALONSO POR EL RESCATE DEL FONDO MINERO.

El llamado del diputado **MIGUEL ALONSO REYES** para rescatar y mejorar el Fondo Minero es un recordatorio urgente de la necesidad de equilibrar los intereses económicos con la justicia social y ambiental en las regiones mineras de México. Su crítica a la reducción de recursos en la Ley Federal de Derechos 2024 resuena con las preocupaciones de muchas comunidades que, a pesar de generar ingresos significativos, han sido históricamente marginadas y afectadas por la actividad minera.



ULISES MEJÍA PROMUEVE LA REFORMA JUDICIAL.

El reciente conversatorio sobre la implementación de la reforma al Poder Judicial, organizado por el diputado **ULISES MEJÍA HARO**, resalta la vital importancia del diálogo multidisciplinario en la construcción de un sistema judicial más democrático y eficiente. La amplia convocatoria y participación de figuras destacadas de distintos ámbitos sociales zacatecanos refleja no solo el interés por la reforma, sino también la necesidad de armonizar las leyes federales con las normativas estatales para garantizar un funcionamiento

justo y transparente del sistema judicial.

DIPUTADOS ATACAN LA ESTAFA EMOCIONAL

En un brillante ejercicio de modernidad legislativa, los diputados **SANTOS GONZÁLEZ, SAÚL CORDERO, MARTÍN ÁLVAREZ** y **MARÍA DOLORES TREJO** han presentado una iniciativa de vanguardia para tipificar el "delito de estafa emocional digital". ¿Quién lo diría? Parece que el romanticismo cibernético ya no solo se mide en "me gusta", sino en pérdidas de dinero y esperanzas. La idea es protegernos de los villanos modernos que, con un perfil falso y un toque de dulzura virtual, nos llevan a abrir nuestro corazón... y nuestra billetera. A fin de cuentas, ¿quién no ha caído alguna vez por una "emergencia médica" de alguien que jamás hemos conocido?



MAR DE ÁVILA, NUEVA CAPITANA EN EL BARCO CULTURAL DE VARELA

Una buena noticia para la administración de la capital: llega **MAR DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA** a la Dirección de Arte y Cultura. La exdiputada local, quien presidió la Comisión de Arte y Cultura, se aventó la reforma a la Ley de Desarrollo Cultural y la Ley de Mecenazgo. Sin duda, hará un buen papel, ¡y más aún si va de la mano con **EL NIÑO AZUL**, el presi **VARELA!**



**DIEGO
VARELA**

Amante de la música, la lectura y el deporte.

Entre esto y aquello

“Aborto, protección animal, erradicación de la violencia contra las mujeres y amenazas”

En días pasados circularon en medios de comunicación impresos, radiofónicos, televisivos y digitales varias noticias que si bien cada tema es bastante amplio de desmenuzar, en este esbozo los trataremos en su generalidad pues mucho tienen que ver con el tema que nos ocupa como es el de la prevención, pues indudablemente la prevención debería formar parte esencial en todas las actividades que día a día realizamos desde nuestra individualidad y en conjunto, desde la familia, la pareja, los amigos, la escuela, el trabajo y dentro del mismo concierto social en el que nos desenvolvemos, dichas noticias fueron la despenalización del aborto que sin duda es un tema que de por sí tiene muchas aristas entre la defensa de la vida y el derecho a que cada mujer pueda decidir qué hacer con su cuerpo, una disyuntiva entre una postura y otra, donde prevalece una línea muy delgada que si bien les asiste la razón tanto a los que opinan a favor de la vida, como a quienes su postura es contraria; y por otro lado en contraposición con el tema del aborto o suspensión de la vida, el de la protección y preservación de los derechos de los animales, que sin duda

también es un tema que debe ser atendido, pues los animalitos también son seres vivos. Y por supuesto que dichos temas son de suma importancia, y en ambos la prevención juega un papel de primera mano para evitar tanto una situación como la otra, pues al considerar la prevención como un factor preponderante se pudieran evitar las reacciones después de lo sucedido e indeseable ante de que suceda, y tal como lo he asentado en otros esbozos no se trata de taponar el pozo después de ahogado el niño, sino de cuidar a ese niño para que no caiga al pozo.

Por otro lado en el marco del 25 de noviembre respecto a la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres, una fecha que busca visibilizar lo que por décadas se ha normalizado en el mundo, y que desde 1993 la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) decidió que ese día fuera el día internacional de la eliminación de violencia contra la mujer, un acto para honrar la memoria de las hermanas Patria, Minerva y María Teresa Mirabal, quienes fueron activistas políticas de República Dominicana y que fueron ejecutadas en 1960 por orden de Rafael Trujillo

quien era gobernante de dicho país, según cifras de la ONU cada 10 minutos una mujer es asesinada, y por supuesto que la muerte de una mujer es por demás lamentable ya 10 es una cifra por demás escandalosa y vergonzosa para la humanidad, y de acuerdo con la ONU se entiende por violencia contra la mujer a todo acto que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico, privación de la libertad, acoso, trata, esclavitud y explotación sexual, e incluso como dato adicional a lo anterior en algunas zonas de medio oriente es muy común la mutilación genital y en algunos poblados de nuestro país aún prevalece la práctica de matrimonios infantiles, asimismo la coacción o la privación de la libertad, así como las amenazas contra la mujer por tales o cuales actos.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ